

TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO CORRIENTE DE CORDAP PARA SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018

El presente programa se ha formulado teniendo como antecedentes lo realizado en el presente año 2018 y los diálogos sostenidos con las Dirección de Planificación y de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional y con Consejeros Regionales que integran la Comisión de Desarrollo Productivo del Consejo Regional.

Teniendo presente el monto asignado en la Ley de Presupuesto de la Nación del año 2018 se asignó a la Corporación un presupuesto de $ 153.900.000.- traspasando el Consejo Regional a la Corporación en dos cuotas, que nos permitió realizar las operaciones del periodo enero – agosto. Se presenta a continuación el Programa de Transferencia de recursos adicionales por $78.410.252 para financiar el presupuesto corriente de CORDAP para el periodo septiembre - diciembre 2018, con la finalidad de dar continuidad a las operaciones de la Corporación. **NO INCLUYE PROYECTOS QUE REQUIEREN RECURSOS ADICIONALES ESPECÍFICOS, LOS QUE SE PRESENTARÁN Y ANALIZARÁN EN FORMA INDEPENDIENTE DE LOS OPERACIONAL PROPIAMENTE TAL**

El Programa de Actividades se divide en tres (3) ejes o actividades y sub actividades que han sido consensuadas con los integrantes de la comisión de fomento productivo del CORE:

1. Promoción de la Ley de Zonas Extremas y Atracción de Inversiones
2. Producción y Difusión de información estadística estratégica de la Región
3. Apoyo a Organizaciones Sociales y MYPES

1. Promoción de la Ley de Zonas Extremas y Atracción de Inversiones

JUSTIFICACIÓN

La Región de Arica y Parinacota a pesar del desarrollo económico de los últimos años, tiene un desarrollo relativo menor que el resto del Chile, alcanzando su PIB per cápita a solo un 50% del promedio nacional, por lo que se hace necesario realizar inversiones, tanto públicas como privadas para acortar la brecha.

Debido a su atraso relativo, se han dictado leyes que otorgan beneficios tributarios a quienes invierten en la región de Arica y Parinacota, entre las que destacan las Leyes Arica I y Arica II y la Ley de Zonas Extremas (Nº 20.655). La efectividad de estas leyes para atraer inversiones ha mostrado ser insatisfactoria, tanto porque a la región le faltaba infraestructura pública para el desarrollo de la actividad privada – lo que se soluciona en parte con el PEDZE - como estas leyes de excepción no están en conocimiento de los inversionistas y por lo tanto, a la hora de decidir la localización de una inversión, no tienen a nuestra región en el mapa de alternativas.

Desde la dictación de la Ley Nº 20.655, la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, en coordinación con la Seremía de Economía, Prochile, la Agencia de Atracción de Inversiones (ex Comité de Inversión Extranjera), CORFO, Tesorería Regional, Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, Dirección Regional de Aduana y el Consejo Regional, ha desarrollado programas cuyo objetivo ha sido difundir la referida ley y las oportunidades de inversión que ofrece la región.

A través de estos programas, se ha invitado a medios de comunicación social especializados en asuntos económicos, se ha editado material de difusión, se mantienen sitios web con información regional relevante y actualizada, se ha asistido a ferias y seminarios y se han realizado misiones de promoción, cuyos resultados ya se empiezan a observar. Es por lo tanto importante seguir avanzando en este programa de difusión mostrando el avance de los últimos años en inversión pública como también la inversión privada, como los proyectos que se encuentran hoy desarrollando en la región.

El Gobierno Regional de Tarapacá, el Municipio de Iquique y ZOFRI S.A. destinan cuantiosos recursos a atraer inversiones, lo mismo que el Departamento de Tacna y ZOFRATACNA S.A. en Perú.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

El objetivo general del Programa es difundir las oportunidades que brinda la región y los beneficios tributarios que favorecen la inversión en Arica y Parinacota y brindar atención personalizada a potenciales inversionistas que visiten la región o soliciten información sobre ella.

ACTIVIDADES

1.1 Catastro de Empresas de Servicios a la Construcción o Pequeños Contratistas, mediante una encuesta de la utilización de los beneficios tributarios que tiene la región. En base a los resultados de la encuesta, diseñará e implementará un programa de difusión y capacitación sobre este tema.

1.2 Plan Desarrollo de Proveedores realizará un catastro de necesidades de Desarrollo de Proveedores por parte de las empresas ya instaladas o que se están instalando en la región, que hoy recurren a proveedores (PYMES) de fuera la región para satisfacer sus necesidades.

La falta de Proveedores calificados (y Certificados) es una barrera y/o un desincentivo para instalarse en la región o simplemente un factor de mayores costos y por tanto, pérdida de

competitividad. Visto desde otro ángulo, la llegada o la existencia de empresas demandantes de bienes o servicios, es una oportunidad desaprovechada por las PYME regionales, por falta de calificación o certificación

1.3 Orientación a potenciales inversionistas, la corporación continuará orientando a potenciales inversionistas, asesorándoles en el diseño y gestión de sus agendas de reuniones cuando visiten la región, entregándoles ejemplares de los libros que edita: Panorama socioeconómico de la Región, Arica y Parinacota, beneficios y oportunidades para invertir y Guía para instalar una empresa en Arica y Parinacota y aportando información disponible en nuestro sitio web www.invertirenarica.cl.

RESULTADO ESPERADO

Empresarios regionales capacitados y haciendo uso de los beneficios tributarios de la región y posibles inversionistas con información de los beneficios tributarios de la región.

Potenciales inversionistas informados sobre las oportunidades que ofrece la región, incluidas las franquicias tributarias establecidas en las leyes especiales

Programa de Desarrollo de Proveedores formulado para su implementación a partir del año 2019.

Actividad: Promoción de la Ley de Zonas Extremas y Atracción de Inversiones			
Sub Actividad	**Acciones**	**Resultado**	**Verificación**
Catastro y capacitación de uso beneficios por Empresas Contratistas	Búsqueda Información	Base datos con empresas contratistas de la región	Correos Bases de datos Listados empresas
	Análisis de la información	Obtención del Catastro de Empresas contratista	Catastro ordenado de empresas contratistas.
	Toma de encuesta a los representantes de	Encuestas contestadas y tabuladas	Informe de encuestas tabuladas.Correos
	Capacitación a empresarios	15 empresarios capacitados	Listado asistencia Fotografías Informe Final

Actividad: Promoción de la Ley de Zonas Extremas y Atracción de Inversiones			
Sub Actividad	**Acciones**	**Resultado**	**Verificación**
Plan Desarrollo de Proveedores	Planificación y levantamiento Información	Planificación trabajo y Carta Gantt	Acta reunión Fotografia
	Proceso Información	Informe en Borrador	Informe en Borrador
	Informe Final	Informe Final Impreso en papel bond 75 gas.	Informe Impreso Acta de Entrega Informe Final
Orientación a potenciales inversionistas	Preparación de agenda local	Agenda de reuniones para visitantes 5 visitantes	• Correos envío • Agendas
	Acompañamiento en las distintas visitas agendas	Acompañamiento en las distintas visitas agendadas	• Actas de Reunión • Fotografías • Informe Final de la Sub Actividad

Sub actividad	Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta 2018	Verificación
Catastro y capacitación de uso beneficios por Empresas Contratistas	Numero de Empresarios capacitados	(Nº Empresarios capacitados / 15) x 100	0% = No Cumplido 80% = Cumplido	Fotografías. Lista de asistencia Informe de la Actividad
Plan Desarrollo de Proveedores	Plan realizado	(Plan Desarrollo / 1) x 100	0% = No Cumplido 100% = Cumplido	Pla Impreso Actas de Reunión Fotografías Informe Actividad
Orientación a potenciales inversionistas	Potenciales inversionistas atendidos	(Inversionistas Atendidos / 5) x 100	0% = No Cumplido 100% = Cumplido	Actas de asistencia Fotografías

2. Producción y Difusión de información estadística estratégica de la Región

JUSTIFICACIÓN

Las estadísticas son un instrumento fundamental en el ámbito público y privado, es una buena fuente de verificación de políticas públicas y de decisiones de inversión, contribuye a la toma de decisiones estratégicas. Las series estadísticas son aún más importantes, porque nos muestran tendencias y comportamientos permitiendo verificar el impacto de los programas, políticas y estrategias de largo y mediano plazo.

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Edición del periódico la Nueva Región que entrega a la comunidad las actividades que realiza la Corporación, el Gobierno Regional y el Consejo regional de Arica y Parinacota, sitios web actualizados y reestructurados.

SUB ACTIVIDADES

Diversos informes e instrumentos forman parte de esta propuesta, entre ellas

2.1 Edición La Nueva Región. La Corporación ha producido y distribuido trimestralmente el periódico La Nueva Región durante los últimos 5 años, en este periódico se entrega información de la región y actividades realizadas por distintas direcciones regionales y autoridades, el cual se distribuye gratuitamente entre los organismos sociales y habitantes de la región. Se ha transformado en una importante herramienta de difusión de políticas, programas y proyectos que se realizan en beneficios de sus habitantes.

En cuanto a contenidos, se agregará un espacio de información y promoción de eventos culturales, artísticos o recreativos, para que la ciudadanía esté informada con anticipación de esos eventos

Se innovará en la estrategia de distribución de La Nueva Región, privilegiando la entrega en lugares de alta concurrencia y/o espera de personas, como por ejemplo Hospital Juan Noé, CESFAM, Registro Civil, Extranjería, Terminal Rodoviario, Terminal del Agro, etc.

Con el mismo presupuesto asignado, se subirá el tiraje de 3.000 a 4.000 ejemplares por edición, cambiando el tipo de papel en que se imprime.

2.2 Reestructuración y Plan de Difusión de sitios web Aricaproveedores.cl y Visitarica.cl, innovar en el diseño de las páginas web de turismo y de proveedores, mejorando la información que contienen y nueva imagen. Además diseñar un plan de difusión de nuestras páginas web que permitan el aumento de las visitas.

2.3 Actualización y mantención de los sitios web de la Corporación

www.cordap.cl

www.invertirenarica.cl (versiones en español e inglés)

www.eventosregionxv.cl

www.bred.cl

RESULTADO ESPERADO

Se espera como resultado entregar información de las actividades de la Corporación, Core y Gobierno Regional y el aumento de las visitas a nuestras página web visitarica.cl y Aricaproveedores.cl.

Actividad: Producción y Difusión de Información Estratégica.			
Sub Actividad	**Acciones**	**Resultado**	**Verificación**
Edición La Nueva Región.	Planificación	Reunión de Planificación	• Acta de reunión • Carta Gantt
	Edición y distribución del Periodico	8.000 Periodico Impreso por edición.	• Maqueta del Periodico • Correos de Envio a Imprenta • Periodico • Actas de Entrega. • Informe Final
Reestructuración y Plan de Difusión de sitios web Aricaproveedores.cl y Visitarica.cl.	Planificación de mejoras de las paginas	Plan de trabajo para mejorar las páginas web	• Acta de reunión • Fotografia • Informe de la actividad
	Diseño y Programación	Paginas actualizadas	• Pantallas impresas • Páginas web actualizadas
	Plan de difusión de las páginas web	Un plan de difusión escrito y con verificadores y metas	• Actas de reunión. • Fotografias • Plan de Difusión • Informe Final de la actividad

Sub Actividad	Indicador	Fórmula de cálculo	Meta 2018	Verificador
Periódico La Nueva Región	Periódicos Impresos y Entregados	(Diarios Impresos / 8.000) x 100 (Periódicos Entregados/ 8.000) X 100	0% = No Cumplido 80% = Cumplido	Periodico Impreso. Acta de Entrega e Informe de entrega a personas Fotografias
Reestructuración y Plan de Difusión de sitios web Aricaproveedores.cl y Visitarica.cl.	Paginas Actualizadas y Plan de Difusión	(Nº paginas actualizadas/2)x 100	0% = No Cumplido 100% = Cumplido	Plantallas impresas de las paginas web. Plan de Difusión

3. **Apoyo a Organizaciones Sociales y MYPES**

JUSTIFICACIÓN

Las organizaciones sociales y sus afiliados no cuentan con profesionales que los apoyen en la formulación y postulación de proyectos a diversos fondos sociales y beneficios que otorgan las diversas entidades públicas y muchas veces las postulaciones deben hacerse vía digital, para lo cual no están preparados.

Los beneficios sociales muchas veces resultan de difícil acceso para los beneficiarios y los Servicios Públicos muchas veces no tienen una actitud o instrumentos que faciliten este acceso.

CORDAP viene llenando esta brecha, apoyando a diversidad de asociaciones y a micro y pequeños empresarios a formular y presentar sus proyectos. En su historial de apoyo, CORDAP puede exhibir la obtención de sitios para pequeños industriales y empresarios de parte de Bienes Nacionales, Proyectos postulados al DFL 15, al 6% de Cultura, Deporte y Seguridad ciudadana, y otros.

Durante el año 2016 CORDAP firmó un convenio con SERNAMEG y PRODEMU que ha dado como resultados 92 cursos de capacitación, con un total de 236 horas de clases más 60 horas de recuperación; 180 horas de asesoría, 3 facebook, 2 catálogos digitales. Como resultado, se capacitó a 189 mujeres emprendedoras, 31 de las cuales participaron en dos Rueda de Negocios con la colaboración de ASINDA y la CCHC.

Hemos detectado que durante estos últimos años el gobierno y sus direcciones regionales, cada vez más utilizan los medios digitales para postular sus programas y concursos, lo que implica que emprendedores y dirigentes sociales deben tener algún grado de alfabetización digital para hacer frente a la modernización del Gobierno, es por lo cual, en una alianza pública privada generaremos un programa para reducir esta brecha capacitando a 150 emprendedoras y dirigentes sociales de la provincia de Arica y de la provincia de Parinacota donde la brecha es aún más grande.

OBJETIVO

Apoyar a pequeños y micros empresarios, emprendedores y agrupaciones sociales con información de programas y fondos de apoyo entregados por organismos públicos y privados, además de apoyar con capacitación a mujeres emprendedoras y empresarias de la región.

SUB ACTIVIDADES

3.1 Escuela Calidad de Mujer: Terminar el programa Escuela Calidad de Mujer continuará en 2018, con el apoyo de Sernameg y la Secretaria Regional de Emprendimiento Femenino con la capacitación y apoyo a 90 mujeres emprendedoras

3.2 Boletín de Oportunidades: Continuar con el Boletín de Oportunidades donde se recopila la información de los programas y concursos de las diferentes direcciones regionales como Corfo, Sercotec, Prochile, entre otros y se envía a la base de datos que tiene la Corporación.

3.3 Boletín Fondos Sociales: Continuar con el boletín que se emite desde el año 2016, donde se revisan las páginas web de distintas instituciones y se elabora un boletín que se envía a los correos de nuestra base de datos.

3.4 Calendario Digital de Fondos Concursables: La Corporación realiza boletines que envía por correos. Se busca crear un calendario de fondos concursables que se alojará en una de nuestras páginas web y que permita obtener las bases del concurso y sus

formularios de postulación, para acceder a este calendario se instalarán links en todas nuestras páginas web.

3.5 Apoyo personalizado a Organizaciones Sociales y MYPES: en la formulación y presentación de proyectos a diferentes programas de apoyo o fomento.

3.6 Apoyo a Mejorar Bases del Concurso 6%: El objetivo de esta actividad es entregar y consensuar con el CORE un documento con proposiciones de mejoras a las bases del concurso y al portal de postulación, basado en la experiencia de los profesionales de la Corporación en el concurso 2018.

El programa del periodo septiembre – diciembre es de continuidad de lo desarrollado en el periodo mayo – agosto 2018

Actividad: Apoyo a Organizaciones Sociales y MYPES			
Sub Actividad	**Acciones**	**Resultado**	**Verificación**
Escuela Calidad de Mujer	Realización de Capacitaciones	Capacitación a empresarias	• Actas de Asistencia • Fotografías
	Certificación Empresarias que terminaron la capacitación	Empresarias capacitadas	• Actas de Asistencia • Fotografías
Boletín de Oportunidades	Diseñar el formato del Boletín.	Boletín	• Acta de reunión • Boletín
	Revisión de páginas que de instituciones que entregan programas a los empresarios	Listados de programas	• Listados de las paginas
	Envío del Boletín	Envió de a lo menos 2 boletines en el Periodo	• Boletines • Informe Final
Boletín de Fondos Sociales	Diseñar el formato del Boletín.	Boletín	• Acta de reunión • Boletín

Actividad: Apoyo a Organizaciones Sociales y MYPES			
Sub Actividad	**Acciones**	**Resultado**	**Verificación**
	Revisión de páginas web de instituciones que tienen concursos de fondos sociales.	Listado de Fechas de concursos	• Listado de Fondos Sociales
	Enviar boletines.	Envió de a lo menos 2 boletines en el periodo	• Boletines • Informe Final
Apoyar a Organizaciones Sociales y PYMES	Reunión de coordinación. Levantamiento de información mediante entrevista.	Recepción de dirigentes que solicitan cooperación	• Acta de reunión • Fotografía
	Formulación del Proyecto o llenado de formulario.	Proyecto Formulado y/o formulario completo	• Copia proyecto y/o formulario
	Revisión de la presentación y los documentos solicitados.	Reunión para revisión de antecedentes	• Acta de reunión • Bases
	Entrega del proyecto para su presentación.	Entrega documentación para ser presentada por la Organización Social	• Acta de reunión • Fotografía • Acta de entrega.
Calendario Digital de Fondos Concursables	Planificación y Diseño	Contar con un diseño del calendario y de los banners	• Acta de reunión • Fotografias • Diseños
	Programación de las paginas	Calendario terminado y en funcionamiento	• Calendario y Banners impresos • Informe Final
Apoyo a Mejorar Bases del Concurso 6%	Actualización Informe y solicitud de reunión con CORES	Informe Actualizado	• Informe Actualizado

Actividad: Apoyo a Organizaciones Sociales y MYPES			
Sub Actividad	**Acciones**	**Resultado**	**Verificación**
	Presentación informe a la Comisión que designe el CORE	Reunión con CORES y entregadle Informe	• Correos solicitud reunión • Fotografia • Lista de Asistencia • Informe Final

Sub actividad	**Indicador**	**Fórmula de cálculo**	**Meta 2018**	**Verificación**
Escuela Calidad de Mujer	Empresarias Capacitadas	(Mujeres Certificadas / 90) x 100	0% = No Cumplido 60% = Cumplido	Actas de reuniones, listados de asistencia, fotografías
Boletín de Oportunidades	Boletines elaborados y enviados	(Numero Boletines / 2) x 100	0% = No Cumplido 100% = Cumplido	boletines enviados
Boletín de Fondos Sociales	Boletines elaborados y enviados	(Numero Boletines / 2) x 100	0% = No Cumplido 100% = Cumplido	Boletines enviados
Apoyar a Organizaciones Sociales y PYMES	Proyectos formulados	(Numero Asociaciones o Pymes / 20) x 100	0% = No Cumplido 80% = Cumplido	Informes de proyectos formulados, actas de entrega y recepción de estos proyectos, fotografías

Calendario Digital de Fondos Concursables	Calendario realizado	(calendario/ 1) x 100	0% = No Cumplido 100% = Cumplido	calendario Impreso Pantalla de las páginas Web
Apoyo a Mejorar Bases del Concurso 6%	Informe entregado al CORE	(Informe entregado/1)x100	0% = No Cumplido 100% = Cumplido	Informe Impreso Acta de reunión Fotografía

PONDERACIÓN EJES DE TRABAJO Y SUB ACTIVIDADES			
Eje de Trabajo	**Ponderación**	**Sub Actividad**	**Ponderación**
Promoción de la Ley de Zonas Extremas y Atracción de Inversiones	40 %	**Catastro y capacitación de uso beneficios por Empresas Contratistas**	50%
		Orientación a potenciales inversionistas	50 %
Producción y Difusión de información estadística estratégica de la Región	30%	**Reestructuración y Plan de Difusión de sitios web Arica-proveedores.cl y Visitarica.cl.**	50%
		Edición La Nueva Región.	50 %
Apoyo a Organizaciones Sociales y MYPES	30%	**Escuela Calidad de Mujer**	25%
		Boletín de Oportunidades	10%
		Boletín de Fondos Sociales	10%

PONDERACIÓN EJES DE TRABAJO Y SUB ACTIVIDADES			
Eje de Trabajo	**Ponderación**	**Sub Actividad**	**Ponderación**
		Apoyar a Organizaciones Sociales y PYMES	25 %
		Calendario Digital de Fondos Concursables	15 %
		Apoyo a Mejorar Bases del Concurso 6%	15 %

PRESUPUESTO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018

RECURSOS HUMANOS

CARGO	VALOR MENSUAL	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
GERENTE GENERAL	3.260.808	3.260.808	3.260.808	3.260.808	3.260.808	13.043.232
JEFE ADM. Y FINANZAS	1.815.774	1.815.774	1.815.774	1.815.774	1.815.774	7.263.096
REL.PUBLICO –SEC DIRECTORIO	1.562.978	1.562.978	1.562.978	1.562.978	1.562.978	6.251.912
JEFE PROYECTOS	3.154.000	3.154.000	3.154.000	3.154.000	3.154.000	12.616.000
ING PROYECTOS	1.134.346	1.134.346	1.134.346	1.134.346	1.134.346	4.537.384

INGENIERO DE ESTADISTICAS	969.570	969.570	969.570	969.570	969.570	3.878.280
PROFESIIONAL DE COMPUTACIOM	846.450	846.450	846.450	846.450	846.450	3.385.800
PROFESIONAL DE DISEÑO	995.220	995.220	995.220	995.220	995.220	3.980.880
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	728.460	728.460	728.460	728.460	728.460	2.913.840
TOTAL	**14.467.606**	**14.467.606**	**14.467.606**	**14.467.606**	**14.467.606**	**57.870.424**

	VALOR MENSUAL	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**	**TOTAL**
LEYES SOCIALES (*)	**4.61%**	**666.957**	**666.957**	**666.957**	**666.957**	**2.667.828**
HONORARIOS						
Contador	793.000	793.000	793.000	793.000	793.000	3.172.000
Total Honorarios		**793.000**	**793.000**	**793.000**	**793.000**	**3.172.000**
TOTAL SUELDOS Y HONORRIOS						**63.710.252**

BIENES Y SERVICIOS

GLOSA	GENERAL	PROYECTOS	SUB	TOTAL

			TOTAL	
Arriendo, mantención y servicios				**9.200.000**
Arriendo sede	4.400.000		4.400.000	
Otros arriendos	900.000		900.000	
Teléfonos, celulares, internet	1.950.000		1.950.000	
Agua y Luz	400.000		400.000	
ADT (seguridad)	300.000		300.000	
Mantención Edificio	1.000.000		1.000.000	
Otros (correspondencia, fletes, notaria etc.)	250.000		250.000	
Material de Uso Corriente				**1.400.000**
Útiles de Escritorio	1.000.000		1.000.000	
Útiles de aseo	400.000		400.000	
Pasajes y Viaticos Directores y Personal				**700.000**
Pasajes	700.000			
Publicaciones y Servicios de Imprenta				**900.000**

La Nueva Región	900.000			
Gastos de Movilización y Transporte				**300.000**
Gastos movilización y Transporte	300.000			
TOTAL BIENES Y SERVICIOS				**12.500.000**
GRAN TOTAL				**76.210.252**

b).- JUSTIFICACIÓN DE LOS ITEMS DEL PRESUPUESTO:

b.1).-RECURSOS HUMANOS SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018

Nº	PARTIDAS	JUSTIFICACION	MONTOS
1	Contratos de Trabajo	De acuerdo al cuadro general que considera el detalle por cargos y montos.	57.870.424
2	Leyes Sociales ((Ley de Accidentes del Trabajo, Censaria y SyS)	-	2.667.828

3	Honorarios por Asesorías	Considera la contratación de profesional contable.-	3.172.000
		TOTAL ITEM RECURSOS HUMANOS	**63.710.252**

b.2).-BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (Mayo (Septiembre a Diciembre 2018)

N°	PARTIDAS	JUSTIFICACIÓN	MONTOS

1	Arriendo, Mantención y Servicios Básicos	Contempla el arriendo de: las dependencias de funcionamiento, auto, salón (seminarios y/o talleres), locales externos para eventos y otros, arriendo de salones. Servicios básicos: Teléfono, Celulares, Agua, Luz, Internet y ADT (SS seguridad). Mantención de Edificio, gastos de mantención de las oficinas, reparaciones electricidad, gasfitería, carpintería, etc. Atención visitas y reuniones: coffee break, coctel, desayunos para capacitaciones y/o seminarios. Almuerzos y/ o Cenas dentro de la región para expositores y/o visitas protocolares. Considera compra de bebidas y otros para atención de visitas y directores en reuniones y otros en dependencias en la Corporación. ·El mayor valor en este ítem incluye arriendo de Salones, coffee y almuerzo en Congreso Mujeres y vehículos para viajes a Parinacota.-	**9.200.000**
2	Material de uso y consumo corriente	Acá se considera todo el material de útiles de oficina, tales como hojas de oficio, carta, carpetas, lápices, etc.; suministros para impresoras y otros, fotocopias, anillados y todos aquello de uso corriente de la institución; incluye gastos de notariales y legales; material de aseo, tales como detergentes, escobas, cloro, desodorantes, etc.	1400.000
3	Pasajes y Viáticos	Compra de pasajes y viáticos correspondientes tanto para el personal como los directores para cumplir con actividades propias de la institución y dar cumplimiento a los estatutos y las obligaciones que la ley le ha asignado a la CORDAP	**700.000**
4	Publicaciones y servicios de imprenta	Se consideran toda folletería, carpetas, dípticos, trípticos y material que deba ser realizados en imprentas, además considera las inserciones en diarios locales y nacionales, como también la adquisición de textos necesarios para el desarrollo de las tareas propias de la institución. Incluye además la edición del periódico "La Nueva Región".	900.000.-
5	Gastos de Movilización y Transporte	1.-Considera combustible, sólo cuando se arrienda el vehículo. 2.-Movilización y/o transporte. Dentro de la Región (ciudad e interior): Radiotaxi, locomoción (colectiva, Micro), Transfer para las diversas tareas asociadas actividades que se deban realizar para la CORDAP. El punto anterior aplica para fuera de la Región.	300.000

TOTAL SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018 ITEM "BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO"	**12.500.000**

		GRAN TOTAL PRESUPUESTO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2018	**$76.210.252**